



Estamos CUMPLIENDO

Medellín Futuro

Rendición de Cuentas 2021

Instituto Social de Vivienda y Hábitat
de Medellín-ISVIMED



Alcaldía de Medellín



INFORME DE GESTIÓN PARA RENDICION DE CUENTAS 2021

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, rinde los resultados obtenidos por la entidad en el periodo 2021. Las cifras aquí plasmadas, contienen los resultados de la gestión técnica, administrativa, financiera, social y jurídica, que se adelantó por la entidad en aras de dar cumplimiento a las metas trazadas desde el Plan de Desarrollo “Medellín Futuro 2020-2023”.

La información que se presenta a continuación se fundamenta en los principios establecidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG; basados en la Integridad, transparencia y confianza. Los resultados que verán en el desarrollo del su contexto se alcanzaron en gran medida, a la articulación interinstitucional que se realizó con las diferentes entidades gubernamentales, el gremio académico y demás entidades que articulan su gestión con el objeto misional del Isvimed.

Desde la Dirección invitamos a los grupos de valor y a los grupos de interés, para que conozcan y manifiesten las inquietudes que se puedan derivar de la información aquí contenida, y de la mano, podamos construir resultados que agreguen “Valor público” en nuestra prestación del servicio.

LILIAM GABRIELA CANO RAMIREZ
Directora de Isvimed

2. Contexto de entrada

Para el desarrollo del presente informe, se articuló la estructura de la gestión institucional con los lineamientos establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023:

LÍNEA 4: ECOCIUDAD

COMPONENTE: URBANISMO ECOLÓGICO



Entendemos el “**urbanismo ecológico**” como la relación entre la producción y transformación del espacio social a través de un ejercicio de planificación y construcción de las ciudades por diferentes actores. Esto implica una comprensión profunda de la interdependencia entre los ecosistemas y las interacciones humanas. De manera tal, que la dimensión ecológica del urbanismo busca la generación de equilibrios socioambientales, en el marco de relaciones políticas, culturales y económicas que tienen ocurrencia en un territorio, pero que, además, están condicionadas por él.

Las propuestas del **Programa de Gobierno** que se alinean con el componente que le corresponde al Isvimed “**Urbanismo ecológico**” son:

- Subsidios de vivienda usada para madres cabeza de familia.
- Regularizar y titular 6000 predios de los estratos 1, 2, 3.
- Tu casa mejorada y adecuada para vivir mejor: subsidios para vivienda saludable, que sea accesible y adecuada para personas mayores, con discapacidad.

Programa del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, al cual se alinea el Isvimed desde su objeto misional: **Vivienda, hábitat sostenible y mejoramiento integral de barrios:**

- Este programa busca fortalecer el sistema habitacional y el modelo de gestión pública, demandando el respeto y cumplimiento por los derechos de la población, en búsqueda de la vida digna y el hábitat sostenible e implementar acciones que permitan el acceso a los bienes y servicios de

vivienda adecuada a través de iniciativas habitacionales que incorporen criterios de construcción sostenible, aprovechamiento infraestructura, reciclaje de materiales y edificaciones impactando la vivienda y su entorno.

3. DETALLE DE LA GESTIÓN POR PROYECTOS DE INVERSIÓN – PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MEDELLÍN FUTURO 2020-2023.

A continuación, y para dar una mayor claridad de los logros obtenidos en la vigencia rendida, se expresa de manera detallada la relación de cada proyecto de inversión con sus indicadores asociados y las metas correspondientes, así como también el resultado de la gestión:

Proyecto: Implementación y gestión de la política pública institucional

Responsable: Subdirección de Planeación

NOMBRE NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL APROBADO CUATRIENIO	INDICADORES PRODUCTO	Línea	Meta	2020	2021	2022	2023
			Base					
Implementación y gestión de la política pública institucional	\$ 9.640 millones	•Consejo Consultivo de Política Habitacional creado y en funcionamiento	N/A	100	18	35	24	23
		•Política Pública de Inquilinatos monitoreada	N/A	100	100	100	100	100

Tabla # 1: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión.

Objetivos por indicadores asociados al proyecto:

- **Consejo Consultivo de Política Habitacional creado y en funcionamiento:** Implementar el consejo consultivo municipal de política habitacional – CCMPH como instrumento articulador y coordinador del subsistema habitacional de la ciudad de Medellín, lo que permitirá ejecutar las acciones estratégicas en el contexto de la vivienda y el hábitat, a la luz del plan estratégico habitacional de la ciudad de Medellín – PEHMED 2030.

Código	Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2021	Logro 2021	% de Cumplimiento
4.4.5.13	Consejo Consultivo de Política Habitacional creado y en funcionamiento	Porcentaje	NA	100	35	34*	100

Tabla # 2: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión.

*Este avance es con corte al 30 de octubre de 2021.

Se logró la armonización del CCMPH con la nueva plataforma estratégica del ISVIMED, presentada en mayo de este año, lo que permitió crear el documento de Plan Estratégico Institucional 2021-2023. Se activaron la totalidad de las mesas comunales y corregimentales, lo que permitió la instalación de la Mesa Municipal de Vivienda y Hábitat, como las instancias comunitarias participativas del Consejo Consultivo Municipal de Política Habitacional. Queda la ruta para que se puedan utilizar los instrumentos técnicos y jurídicos para la puesta en marcha del CCMPH en noviembre de 2021, logrando así la construcción colectiva y social del hábitat de la mano del POT, del PDM y del PEHMED 2030.

•Política Pública de Inquilinatos monitoreada: La política pública para los inquilinatos del municipio de Medellín es un conjunto de acciones de orientación, planificación y ejecución de programas y proyectos que garanticen una vivienda digna y conlleven al mejoramiento de la calidad de vida para los habitantes de inquilinatos en la ciudad.

La política pública para los inquilinatos de la ciudad es una política social destinada a la población más vulnerable habitante de los inquilinatos y una política de vivienda Orientada a la gestión integral, regulación y control del inquilinato adecuado.

Por PDM Medellín Futuro este es nuestro indicador:

Código	Nombre Indicador	Unidad	LB	Meta Plan	Meta 2020	Logro 2021	% de Cumplimiento
3.4.5.18	Política Pública de Inquilinatos monitoreada	Porcentaje	NA	100	100	80*	100

Tabla # 3: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión.

* Este avance es con corte al 30 de octubre de 2021.

En la implementación de la política pública en el 2021 se está liderando y dinamizando de la Mesa de Trabajo Inquilinatos de la Ciudad de Medellín conformada por 20 entidades y de las dos comisiones de trabajo. A continuación, alguna de las actividades:

- Contrato con la Corporación para la Atención en Salud, la Bioética y el Medio Ambiente -PARTENON-, desde el 4 de octubre al 31 de diciembre de 2021, donde se realizará la caracterización de un porcentaje de las familias de los inquilinatos identificados en la comuna 10, a diciembre de 2021.
- Se diseño, desarrollo y está en funcionamiento el módulo de inquilinatos donde se ofrecen datos concretos de los inquilinatos y de las familias que los habitan, dicho modulo tendrá acceso de las entidades de la mesa. En la etapa

final del desarrollo en el sistema de información del Isvimed llamado Sifi, de un

- Se realizaron dos ferias de servicios de inquilinatos el 25 de septiembre en el Barrio Colón sector de la Corraleja y el 23 de agosto en el barrio San Benito.
- Las actividades realizadas con la red de administradoras/es liderada por la Unidad de Niñez y su acompañamiento a las familias de inquilinatos donde hay NNA.
- Se inicio en septiembre con la sensibilización de los inquilinatos de Prado Centro en un recorrido por los mismos, donde se les está entregando la información del licenciamiento en dicho barrio, entregando un volante con dicho procedimiento.

- **Proyecto: Adquisición de vivienda por un hábitat sostenible.**

Responsable: Subdirección de Planeación

Subdirección de Dotación

NOMBRE NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL APROBADO CUATRIENIO	INDICADORES PRODUCTO	Línea	Meta	2020	2021	2022	2023
			Base					
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR UN HÁBITAT SOSTENIBLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL	\$ 253.297 millones	•Hogares beneficiados con adquisición de vivienda Zona Rural - Sector público	N/A	200	0	0	0	200
		•Hogares con enfoque diferencial beneficiados con adquisición de vivienda	N/A	1000	0	162	468	370
		•Hogares beneficiados con adquisición de vivienda - Sector público	4090	4720	940	379	1142	2939
		•Hogares beneficiados con adquisición de vivienda - Sector privado	N/A	8000	0	1000	3500	3500

Tabla # 4: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión.

Objetivos por indicadores asociados al proyecto:

•**Hogares beneficiados con adquisición de vivienda Zona Rural - Sector público:** Hace referencia a los subsidios para adquisición de vivienda nueva y usada en los 5 corregimientos de Medellín, dirigidos a población en déficit cuantitativo de vivienda de la ciudad que cumple con los requisitos.

•**Hogares con enfoque diferencial beneficiados con adquisición de vivienda:** Hace referencia a las estrategias de atención a la población con enfoque diferencial a través del acceso a la vivienda de madres cabeza de hogar, grupos específicos como población en situación de discapacidad, grupos étnicos y víctimas, entre otros.

•**Hogares beneficiados con adquisición de vivienda - Sector público:** Hace referencia a los subsidios para adquisición de vivienda nueva y usada dirigidos a población en déficit cuantitativo de vivienda de la ciudad que cumple con los requisitos mencionados en la norma.

•**Hogares beneficiados con adquisición de vivienda - Sector privado:** Hace referencia a las familias que hayan adquirido vivienda nueva, dirigidos a su población específica y que reduce el déficit cuantitativo de vivienda de la ciudad, a través de la alianza con Camacol Antioquia.

En virtud de rendir cuentas sobre el estado de avance de cada uno de los proyectos constructivos, a continuación, se da un detalle cuantitativo y cualitativo de éstos:

Proyectos en curso reportados de la vigencia pasada 2016-2019:

Arboleda de San Antonio

Ubicación: Comuna 80, San Antonio de Prado

Inicio / Finalización: 24 de junio de 2015/ 24 de junio de 2021

Unidades de vivienda: 115

Inversión proyectada: \$5.750.000.000

Diseñador: Inserco S.A.S

Interventor: Comfenalco

Constructor: Inserco S.A.S

Interventor obra: Conintec

Tipo de proyecto: VIP

Estado actual: Proceso de terminación, donde el constructor está realizando actividades de detallado. Isvimed aporta subsidio en especie (lote).

Colinas de Occidente

Ubicación: Comuna 60, Pajarito

Inicio / Finalización: 10 de noviembre de 2017/ 10 de noviembre 2021

Unidades de vivienda: 800 (240 VIP; 560 VIS)

Inversión proyectada: \$ 72,430 SMMLV (Aporte isvimed (7639,54 SMMLV + 5044,40 lote)

Convenio de asociación: 521 de 2017 - Comfenalco

Constructor: P.I inmobiliaria

Tipo de proyecto: VIP/VIS

Estado actual: En proceso de liquidación parcial, puesto que no se tiene viabilidad ambiental para su desarrollo.

El Triunfo

Ubicación: Comuna 6, Doce de Octubre

Inicio / Finalización: diciembre 2 de 2019/1 de julio de 2021

Unidades de vivienda: 67

Inversión proyectada: \$ 8.369.209.085

Constructor: Obras y terrenos

Interventor obra: Mario Gil

Tipo de proyecto: VIP

Estado actual: En ejecución. A la espera de liquidación de expensas de la modificación de licencia de acuerdo al incremento del aprovechamiento de acuerdo con lo establecido en los artículos 281 numeral 2 y, 286 numeral 6, en desarrollo de proyectos destinados a (VIP), receptores de población en procesos de reasentamiento en sitio.

Pendiente diseños redes hidrosanitarias externas.

La Colinita

Ubicación: Comuna 15 Guayabal

Inicio / Finalización: 10 de noviembre de 2017

Unidades de vivienda: 105

Inversión proyectada: 16179,79 SMMLV del año en el que se escriture

Diseñador y constructor: Comfama

Interventor: N/A

Tipo de proyecto: VIS

Estado actual: Se proyecta la liquidación del convenio de asociación y la constitución de un patrimonio Autónomo para el desarrollo del Proyecto.

La Playita

Ubicación: Comuna 16, Belén Rincón

Inicio / Finalización: 7 de mayo 2020 / 6 de julio de 2022

Unidades de vivienda: 94

Inversión obra e interventoría obra: \$ 12.627.069.758

Constructor: UNIÓN TEMPORAL HI, (HAG S.A e INCIL Ingenieros Civiles S.A.S.)

Interventor obra: CONSORCIO LA PLAYITA (Sociedad Estructuras y Aguas IC S.A.S y el sr. Mario de Jesús Gil Cardona)

Tipo de proyecto: Licenciado VIP contratado VIS

Estado actual: En ejecución, se encuentra en el 35.19%.

Picacho

Ubicación: Comuna 6- 7 Picacho- Aures

Inicio / Finalización: Junio 2016 / suspendido (quedan 2 días de ejecución)

Unidades de vivienda: 151

Inversión diseños: \$475.745.097

Inversión proy. obra e interventoría: 12.535 SMMLV

Diseñador: ICCONO S.A.S

Interventor: E.I.P S.A.S

Constructor e interventor de obra: En espera

Tipo de proyecto: Licenciado VIP

Estado actual: Diseños/suspendido

Pendiente aprobación de diseños hidrosanitarios, aprobación de diseños de espacio publico

Mirador de Moravia

Ubicación: Comuna 4, Moravia

Inicio / Finalización: Agosto 2014 / Abril 2021

Unidades de vivienda: 109

Inversión diseños: \$475.745.097

Inversión proy. obra e interventoría: 12.535 SMMLV

Diseñador: Jorge Mora

Supervisor: Isvimed

Constructor e interventor de obra: En espera

Tipo de proyecto: VIP

Estado actual: Se tiene licencia de urbanismo y construcción aprobada en curaduría.

Se está en proceso de aprobación de diseños hidrosanitarios y permisos ambientales.

Ciudad del Este

Ubicación: Comuna 9, Buenos Aires

Inicio / Finalización: marzo 2017 / abril 2021 de 2022

Unidades de vivienda: 448

Inversión proyectada: 83.33 SMMLV por unidad de vivienda, 7.004.628.914 puente de ingreso, urbanismo y vía de acceso

Constructor: Unión Temporal Medellín

Interventor obra: Acero y Concreto S.A.S.

Tipo de proyecto: VIP

Estado actual: En ejecución. Urbanismo y vía de acceso a proyecto, el desarrollador está a la espera del próximo desembolso de recursos por parte la entidad financiadora para reiniciar la ejecución de las viviendas, el puente se proyecta reiniciar actividades en enero de 2022

Proyectos nuevos 2020-2023

Ventto 1

Ubicación: Comuna 60, Pajarito

Inicio / Finalización: 03-09-2020 / 02-10-2021

Unidades de vivienda: 270 inicial + 6 adición = Total 276

Inversión proyectada: \$ 25154,41 SMMLV + Adición 18,99 SMMLV

Diseñador: Arq. Jaime Aguilar Valencia

Interventor: Consorcio Inzimut-007-20

Constructor: Consorcio Viviendas

Interventor obra: Consorcio Inzimut-007-20

Tipo de proyecto: VIP

Estado actual: Diseños, se está en proceso de constitución de pólizas para suscribir acta de inicio de la etapa de ejecución.

Brezze

Ubicación: Comuna 60, Pajarito

Inicio / Finalización: 12-08-2020 / 11-01-2022

Unidades de vivienda: 901 inicial + 219 adición = Total 1120

Inversión proyectada: \$ \$2.860.936.000 (Diseños)

Diseñador: Arq. Jaime Aguilar Valencia

Interventor: Consorcio JCB-04-20

Constructor: Obras & Terrenos S.A.S.

Interventor obra: Consorcio JCB-04-20

Tipo de proyecto: VIS

Estado actual: Diseño en fase de preventas

Etapa Preoperativa (Diseños)

La Corcovada

Ubicación: Comuna 60, Pajarito

Inicio / Finalización: 16-07-2020 / 15-04-2021 (9 meses diseños)

Unidades de vivienda: 597 inicial + 490 adición = Total 1087

Inversión proyectada: \$ 1.600.000.000 + adición \$ 1.329.000.000 Total 2.929.000.000 (Diseños)

Diseñador: Consorcio Bruder corvez

Interventor: Cadimas S.A.S.

Constructor: Consorcio Bruder corvez

Interventor obra: Cadimas S.A.S.
Tipo de proyecto: VIS
Estado actual: Etapa Preoperativa (Diseños)

- **Atardecer de San Antonio**

Ubicación: Comuna 80, San Antonio
Inicio / Finalización: 11-2021 / 11-22-2022
Unidades de vivienda: 52
Inversión proyectada: \$ 4.251.901.680 construcción
Constructor: Riocampestre S.A.S
Interventor obra: C Y B constructores S.A.S.
Tipo de proyecto: VIP
Estado actual: En suscripción del contrato de interventoría para iniciar obra.

Antes de finalizar el año 2021, los proyectos Ventto 1 y Atardecer de San Antonio habrán dado inicio de obra.

En cuanto a los subsidios asignados para pago de arrendamiento temporal, logramos disminuir el número de familias, esto implica que algunas familias han logrado ser beneficiadas con vivienda definitiva. A corte de 30 de octubre de 2021 de 2.727 familias se encuentran aún en el programa.

- **Proyecto: Mejoramiento de vivienda por un hábitat sostenible.**

Responsable: Subdirección de Dotación

NOMBRE NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL APROBADO CUATRIENIO	INDICADORES PRODUCTO	Línea	Meta	2020	2021	2022	2023
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POR UN HÁBITAT SOSTENIBLE	\$ 132.002 millones	•Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda	10610	7527	1327	800	870	4133
		•Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda en la zona rural	N/A	300	0	0	150	150
		•Hogares con enfoque diferencial beneficiados con mejoramiento de vivienda sin barreras	N/A	1500	0	150	700	650
		•Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda – jóvenes	N/A	1500	0	150	780	570

Tabla # 5: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión.

•**Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda:** Son aquellos subsidios que se asignan con el objetivo de cualificar las condiciones de habitabilidad de las viviendas precarias y disminuir el déficit cualitativo de vivienda.

•**Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda en la zona rural:** Son aquellos subsidios que se asignan con el objetivo de cualificar las condiciones de habitabilidad de las viviendas precarias ubicadas en la zona rural en los 5 corregimientos de Medellín y disminuir el déficit cualitativo de vivienda.

•**Hogares con enfoque diferencial beneficiados con mejoramiento de vivienda sin barreras:** Son aquellos subsidios que se asignan con el objetivo de cualificar las condiciones de habitabilidad de las viviendas precarias con alguno de los integrantes del hogar discapacitado, con movilidad reducida.

•**Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda – jóvenes:** Son aquellos subsidios que se asignan con el objetivo de cualificar las condiciones de habitabilidad de las viviendas precarias y que la cabeza del hogar tenga hasta 28 años y 364 días de edad.

- **Proyecto: Mejoramiento Integral de Barrios.**

Responsable: Subdirección de Dotación

NOMBRE NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL APROBADO CUATRIENIO	INDICADORES PRODUCTO	Línea	Meta	2020	2021	2022	2023
			Base					
MEJORMIENTO DEL ENTORNO BARRIAL	\$ 3.000 millones	•Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios	N/A	3	0	1	1	1

Tabla # 6: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión

Enfocado en el apoyo financiero para el mejoramiento de las condiciones habitacionales de los asentamientos precarios, incorporando los parámetros de construcción sostenible en la intervención de los territorios para mejorar su capacidad de soporte y suplir sus carencias, necesidades y requerimientos específicos de acuerdo con la zona homogénea, incrementando la integración socioespacial y mejorando la calidad de vida de la población objetivo del programa. el proyecto pretende coordinar la regularización urbanística, el mejoramiento de la vivienda y el mejoramiento del entorno, impactando de forma directa la habitabilidad y sostenibilidad de los barrios. En la actualidad se adelanta la suscripción de un contrato interadministrativo con la EDU para la ejecución de un proyecto de mejoramiento integral de barrios en la comuna 8. A corte de 30 de octubre se lleva una ejecución presupuestal del 16.29%.

- **Proyecto: Apoyo al reconocimiento de edificaciones.**

Responsable: Subdirección de Dotación

NOMBRE NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL APROBADO CUATRIENIO	INDICADORES PRODUCTO	Línea	Meta	2020	2021	2022	2023
			Base					
APOYO AL RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIONES	\$ 11.762 millones	•Resoluciones de reconocimiento de edificaciones expedidas por la Curaduría Cero	N/A	6400	300	1034	2100	2931

Tabla # 7: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión

El reconocimiento de edificaciones consiste en declarar mediante resolución de curaduría la existencia de los desarrollos arquitectónicos que se ejecutaron sin obtener licencias, siempre y cuando cumplan con el uso previsto por las normas urbanísticas vigentes. esto permite avanzar en la legalidad de las construcciones,

en su consolidación como espacios óptimos para ser habitados y habilitar las viviendas para conexión de servicios públicos.

En el periodo 2021 con corte a 30 de octubre, se realizaron 273 reconocimientos de unidades de vivienda para beneficiar a familias que habitaban en viviendas con mejoras no legalizadas ante curaduría.

A la fecha de este informe, se han radicado en la Curaduría Cero 488 unidades de vivienda, pendiente por radicar 112. En el caso de la Curaduría Segunda, se tienen radicados 72 y pendientes por radicar 40.

- **Proyecto: Titulación y regularización de predios**

Responsable: Subdirección Jurídica

NOMBRE NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN	TOTAL APROBADO CUATRIENIO	INDICADORES PRODUCTO	Línea	Meta	2020	2021	2022	2023
			Base					
TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS	\$ 3.485 millones	•Bienes fiscales saneados y titulados	1546	1030	357	120	277	276

Tabla # 8: Avance de los indicadores de producto por proyecto de inversión

Hace referencia a la titulación de predios fiscales urbanos, esto para que más familias puedan acceder a subsidios de mejoramiento de vivienda al obtener su título. igualmente se implementarán acciones para realizar el saneamiento de predios que están ocupados sin su debido título, todo dentro de un programa de llevar a las familias a la legalidad.

- El plan de desarrollo 2020-2023 estableció como meta 1.030 unidades prediales con el fin de favorecer a las familias más vulnerables de la ciudad de Medellín a través del Programa de Titulación de bienes fiscales.
- En el mes de marzo de 2021, se entregó a la Unidad de Administración de Bienes Inmuebles – UABI, de la Subsecretaría de Gestión de Bienes Inmuebles de la Secretaría de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín, 444 expedientes finalizados de los procesos de titulación cuyo propietario era el

Municipio de Medellín, los cuales ya se encontraban terminados, organizados y completos.

- Durante el mismo mes de marzo de 2021 se suscribió **Convenio MVCT-0689-2021 de Cooperación entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el ISVIMED**, para el apoyo técnico y jurídico en la titulación de bienes fiscales bajo el Decreto 149 de 2020, Ley 2044 de 2020 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o adicionen.
- En el mes de abril del 2021 se remitió a la Secretaría de Suministros y Servicios la información correspondiente de los lotes a ceder, para efectos de que el **comité de enajenaciones** apruebe que serán cedidos los lotes de forma gratuita a sus ocupantes, con pleno cumplimiento de los requisitos establecidos. Se realizó precomité el día 12 de abril con el fin de verificar toda la información entregada por el ISVIMED, aunque estaba estimado realizar el día 13 o 14 de abril el comité oficialmente, éste solo se realizó hasta el día 20 de mayo de 2021 y el acta debidamente firmada por todas las partes fue remitida solo hasta el 22 de septiembre de 2021.
- En los meses de mayo y junio de 2021 se realizó casa a casa, con todas las medidas y protocolos de bioseguridad, la entrega oficial de títulos de propiedad a sus beneficiarios, correspondientes a 255 unidades prediales, de las cuales 212 fueron cedidas y registradas durante el año 2020 y otras 43 unidades prediales que fueron cedidas y registradas en el primer semestre de este año 2021. Si bien se pretendía realizar un evento de entrega masiva como siempre se ha realizado, por temas de pandemia se realizó la entrega individual de cada uno de los títulos a los beneficiarios. A la fecha, se han entregado un total de 288 unidades prediales durante el cuatrienio 2020-2023.

CUMPLIMIENTO META DEL AÑO 2021

Resoluciones Individuales de Cesión

Meta unidades prediales: 120

	EN GESTIÓN		EN REGISTRO		REGISTRADAS		TOTAL GESTIÓN 2021	
	LOTES	UP	LOTES	UP	LOTES	UP	CBML	UP
MUNICIPIO	5	16	8	22	20	53	33	91
ISVIMED	3	9	15	52	11	32	29	93
TOTAL	8	25	23	74	31	85	62	184
Avance meta registrada 2021								
71%								

Tabla # 9: Resoluciones Individuales de Cesión

CUMPLIMIENTO META DEL CUATRIENIO 2020 – 2023 (1.030 UNIDADES PEDIALES REGISTRADAS)

AÑO	META PROYECTADA	META REGISTRADA EN SIFI	CUMPLIMIENTO META
2020	259	245	94.59%
2021	120	85	71%
2022	325	PENDIENTE	PENDIENTE
2023	326	PENDIENTE	PENDIENTE
TOTAL PROYECTADO	1.030	TOTAL REALIZADO	323 UP

Tabla # 10: Cumplimiento meta del cuatrienio 2020 – 2023

Se tiene proyectado al 31 de diciembre de 2021 cumplir con la cesión gratuita del total de las 120 unidades prediales registradas como meta de este año 2021.

4. PLAN INDICATIVO 2020-2023.

- Indicadores de Producto:

Indicadores de producto	Verde >22,5%	Amarillo Entre 15% y 22,5%	Rojo <15%	Indicadores No programados 2021	Meta	Logro 2020	Meta 2021	Logro	% logro 2021	% Cuatrienio meta plan
					2020			oct-21		
Consejo Consultivo de Política Habitacional creado y en funcionamiento					18	18%	35%	34%	80%	52%
Política Pública de Inquilinatos monitoreada					100%	100%	100%	80%	80%	45%
Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda					1327	1724	800	683	85%	32%
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda - sector privado					N/A	N/A	1000	2483	248%	31%
Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda – jóvenes					N/A	N/A	150	452	301%	30%
Bienes fiscales saneados y titulados					357	219	120	85	70%	29%
Hogares con enfoque diferencial beneficiados con mejoramiento de vivienda sin barreras					N/A	N/A	150	420	280%	28%
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda - sector público					940	260	379	401	105%	14%
Resoluciones expedidas					300	335	1.034	273	26%	9,5%
Hogares con enfoque diferencial beneficiados con adquisición de vivienda					N/A	N/A	162	85	52%	8,5%
Proyectos apoyados financieramente en mejoramiento Integral de Barrios					N/A	N/A	3	0,4	4%	1,33%
Hogares beneficiados con adquisición de vivienda zona rural -sector público					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda en la zona rural					N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total General	7	0	4							

Tabla # 11: Avance de los indicadores de producto

5. PLAN DE ACCIÓN 2021.

El plan de acción que verán a continuación, se reflejan los proyectos de inversión formulados por parte de la administración 2020-2023 y sus respectivos indicadores:

Nombre del Proyecto de Inversión	Código Indicador	Nombre Indicador	Unidad	Meta 2021	Seguimiento Acumulado	% de cumplimiento de la meta anual
IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA HABITACIONAL	4.4.5.13	Consejo Consultivo de Política Habitacional creado y en funcionamiento	Porcentaje	35%	34%	97%
	IV02AD	Asistencias Tecnicas Realizadas	Numero	3.245	6.038	186%
	3.4.5.18	Política Pública de Inquilinatos Monitoreada	Porcentaje	100%	80%	80%
ADQUISICIÓN DE VIVIENDA POR UN HÁBITAT SOSTENIBLE CON ENFOQUE DIFERENCIAL.	IV03AF	Hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda	Numero	2.987	2.683	179%
	4.4.5.5	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda zona rural - sector público	Número	N/A	0	N/a
	4.4.5.8	Hogares con enfoque diferencial beneficiados con adquisición de vivienda	Número	162	92	57%
	4.4.5.7	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda -sector privado	Número	1.000	2.483	248%
	4.4.5.4	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda -sector público	Número	379	401	106%
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POR UN HÁBITAT SOSTENIBLE	4.4.5.3	Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda	Número	800	683	85%
	4.4.5.6	Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda en la zona rural	Número	NA	0	N/a

Nombre del Proyecto de Inversión	Código Indicador	Nombre Indicador	Unidad	Meta 2021	Seguimiento Acumulado	% de cumplimiento de la meta anual
	4.4.5.9	Hogares con enfoque diferencial beneficiados con mejoramiento de vivienda sin barreras.	Número	150	420	280%
	4.4.5.10	Hogares beneficiados con mejoramiento de vivienda - jóvenes	Número	150	452	301%
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	4.4.5.2	Proyectos apoyados financieramente en Mejoramiento Integral de Barrios	Número	3	0.04	1%
SERVICIO DE RECONOCIMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y PRIORITARIO	4.4.5.12	Resoluciones de reconocimiento de edificaciones expedidas por la Curaduría Cero	Número	1.034	273	26%
TITULACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE BIENES FISCALES EN LA CIUDAD	4.4.5.11	Bienes fiscales saneados y titulados	Número	120	85	71%
21PP14-MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL POBLADO	IV31BA	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	Número	10	0	0%
21PP16 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN BELÉN.	IV59BC	Vivienda de Interés Social mejoradas	Número	105	102	97%

Tabla # 12: plan de acción 2021

6. PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN 2021.

Los proyectos de inversión establecidos en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023, se establece el POAI 2021 que verán a continuación:

Proyecto 2020-2023	Presupuesto Definitivo	"Total Recaudado"	% Ejecución
Adquisición de vivienda por un hábitat sostenible con enfoque diferencial - AVHS	53.654.446.887	46.006.203.918	85,7%
Mejoramiento de vivienda por un hábitat sostenible - MVHS	27.838.613.035	22.680.145.209	81,5%
Servicio de reconocimiento de edificaciones de vivienda de interés social y prioritario - SER	3.175.086.459	2.215.358.598	69,8%
Implementación y gestión de la política pública habitacional - IGPPH	1.932.172.155	1.510.140.526	78,2%
Mejoramiento integral de barrios - MIB	852.182.576	836.070.303	98,1%
Titulación y regularización de bienes fiscales en la ciudad - TRBF	279.841.603	236.672.962	84,6%
21PP14 Mejoramiento de vivienda el Poblado - 21PP14 MV	1.427.512.228	155.881.354	83,1%
21PP16 Mejoramiento de vivienda Belén - 21PP16 MV	155.881.354	1.185.798.165	100,0%
Total Transferencias Inversión	89.315.736.297	74.826.271.035	83,8%

Tabla # 13: Proyectos del Plan Operativo Anual de Inversión 2021-POAI a corte 30 de octubre

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS ACUMULADA A SEPTIEMBRE 30 DE 2021.

A continuación, se rinde cuenta de la ejecución presupuestal a septiembre del año 2021, garantizando la transparencia en la administración de los recursos públicos transferidos a la entidad. El siguiente cuadro contiene información presupuestal inherente a los siguientes hitos con su respectivo porcentaje de ejecución:

1. Funcionamiento
2. Inversión
3. Convenios 2021
4. Recursos del balance
5. Reservas presupuestales

Concepto	Presupuesto Definitivo	Disponible	CDP sin compromisos	Saldo de Compromisos ①	Saldos Cuentas por Pagar ②	Pagos con Egreso ③	Total, Ejecución ①+②+③	% Ejec
TOTAL GENERAL	111,180,068,732	17,239,076,280	17,223,243,826	33,193,908,447	5,384,004,630	35,233,006,612	73,810,919,689	66.39%
Funcionamiento	10,219,131,292	3,890,272,232	367,885,031	528,321,685	247,319,449	5,185,332,895	5,960,974,029	58.33%
Gastos de Personal	8,402,565,505	3,292,189,330	23,068,490	222,053,107	236,373,750	4,628,880,828	5,087,307,685	60.54%
Gastos Generales	1,816,565,787	598,082,902	344,816,541	306,268,578	10,945,699	556,452,067	873,666,344	48.09%

Inversión	100,960,937,440	13,348,804,048	16,855,358,795	32,665,586,762	5,136,685,181	30,047,673,717	67,849,945,660	67.20%
Proyectos Plan de Desarrollo	89,315,736,297	8,617,265,795	16,728,569,655	31,037,379,080	4,944,701,370	27,987,820,397	63,969,900,847	71.62%
Adquisición de vivienda por un hábitat sostenible con enfoque diferencial - AVHS	53,654,446,887	4,809,855,796	5,871,657,482	20,592,536,601	4,636,960,568	17,743,436,440	42,972,933,609	80.09%
Mejoramiento de vivienda por un hábitat sostenible - MVHS	27,838,613,035	363,049,816	9,107,219,895	9,403,158,882	148,745,475	8,816,438,967	18,368,343,324	65.98%
Servicio de reconocimiento de edificaciones de vivienda de interés social y prioritario - SER	3,175,086,459	2,228,516,889	64,415,611	314,417,254	27,272,579	540,464,126	882,153,959	27.78%
Implementación y gestión de la política pública habitacional - IGPPH	1,932,172,155	452,207,559	90,665,465	617,513,172	108,535,423	663,250,536	1,389,299,131	71.90%
21PP16 Mejoramiento de vivienda Belén - 21PP16 MV	1,427,512,228	0	1,427,512,228	0	0	0	0	0.00%
Mejoramiento integral de barrios - MIB	852,182,576	709,738,249	4,308,139	38,007,781	7,663,458	92,464,949	138,136,188	16.21%
Titulación y regularización de bienes fiscales en la ciudad - TRBF	279,841,603	53,897,486	6,909,481	71,745,390	15,523,867	131,765,379	219,034,636	78.27%
21PP14 Mejoramiento de vivienda el Poblado - 21PP14 MV	155,881,354	0	155,881,354	0	0	0	0	0.00%

Convenios 2021	3,954,849,128	167,481,845	2,196,639	27,706,406	0	850,635,301	878,341,707	22.21%
EDU - Cinturón Verde Fase II 465	1,048,020,191	167,481,845	2,196,639	27,706,406	0	850,635,301	878,341,707	83.81%
VIVA- Convenio 436 de 2021	2,906,828,937	2,906,828,937	0	0	0	0	0	0.00%

Recursos del Balance	7,391,115,530	4,564,056,408	124,592,501	1,553,710,233	191,983,811	956,772,577	2,702,466,621	36.56%
Transferencias Municipales 2020	2,797,833,186	1,091,257,816	51,338,870	1,159,191,441	92,191,098	403,853,961	1,655,236,500	59.16%
RP Sede 2020	6,430,000	0	0	0	0	6,430,000	6,430,000	100.00%
SS - Conexión Vial Norte 72984	1,911,761,573	1,731,270,508	0	108,767,817	21,440,253	50,282,995	180,491,065	9.44%
SS - San Luís 72948	934,786,121	722,474,792	7,628,762	86,499,750	23,640,828	94,541,989	204,682,567	21.90%
SS - Cinturón Verde 72998	577,154,437	553,145,217	23,799,220	0	0	210,000	210,000	0.04%
DAP - CONV 4600087030	398,207,164	56,143,158	0	24,565,589	45,417,754	272,080,663	342,064,006	85.90%
Metro - Cable Picacho CN112	293,066,011	95,312,437	16,839,705	80,824,632	9,293,878	90,795,359	180,913,869	61.73%
Conexión Madre Laura Montoya	125,480,073	125,480,073	0	0	0	0	0	0.00%
Sec Suministros Conv 4600082068	120,975,952	120,555,952	0	210,000	0	210,000	420,000	0.35%
EDU - Convenio 34 de 2019	80,647,093	55,003,009	0	16,890,602	0	8,753,482	25,644,084	31.80%
EDU - Cinturón Verde Fase II 465	78,697,993	13,413,446	16,462,017	19,208,402	0	29,614,128	48,822,530	62.04%
SS - San Luís 67990	66,075,927	0	8,523,927	57,552,000	0	0	57,552,000	87.10%

Reservas Presupuestales	299,236,485	0	0	46,791,043	0	252,445,442	299,236,485	100.00%
--------------------------------	--------------------	----------	----------	-------------------	----------	--------------------	--------------------	----------------

Tabla # 14: Ejecución presupuestal de gastos acumulada a septiembre de 2021.

Para la vigencia 2021, la meta de los ingresos (corrientes y recursos propios) está estimada por valor \$ 111.180 millones, para el mes de septiembre el Instituto recibió el valor \$ 81.191 millones, con destino a la ejecución de esos proyectos de Inversión y funcionamiento esto indica una ejecución del 73.03 %, sobre la meta proyectada.

Recursos recibidos según fuentes de financiación:

- *Transferencias Municipales: valor recaudado \$ 71.112 millones equivalente al 72.8 %
- * Recursos propios: valor recaudado por valor de \$ 1.340 millones equivalente al 73.0 %.
- * Convenios 2021: valor recaudado por valor de \$ 1.048 millones equivalente al 26.5 %.
- * Recursos del balance: valor recaudado por valor de \$ 7.391 millones equivalente al 100 %.
- * Reservas 2020: valor recaudado por valor de \$ 299 millones equivalente al 100 %.

El PAC programado de agosto y septiembre (\$13.294.604.659) no se ha cobrado al Municipio de acuerdo a las instrucciones de la Secretaría de Hacienda; el recaudo por concepto de cartera hipotecaria se ha registrado hasta junio, a la fecha no se cuenta con contrato para la generación de informes y facturación, por tanto no se ha ejecutado el ingreso de julio, agosto y septiembre con cargo a este concepto, lo que conlleva que los rubros del gasto financiados con esta fuente de financiación estén en riesgos de no poder asumir pagos efectivos.

La meta proyectada para ejecución está estimada por el valor \$ 111.180 millones. Durante el mes se ejecutaron \$ 73.810 millones representados en el 66.39 % sobre la meta proyectada.

*Ejecución Gastos de funcionamiento (Meta proyectada \$ 10.219.131.292) se ejecutaron \$ 5.960 millones correspondiente al 58.33 % sobre meta proyectada.

*Ejecución Gastos de Inversión (Meta proyectada \$ 100.960.937.440) se ejecutaron \$ 67.849 millones equivalente al 67.20 % sobre la meta proyectada.

*Ejecución Recursos del balance (Meta proyectada \$ 7.391.115.530) se ejecutaron \$ 2.702 millones equivalente al 36.56 % sobre la meta proyectada.

*Ejecución Reservas (Meta proyectada \$ 299.236.485) se ejecutaron \$ 299 millones equivalente al 100 % sobre la meta proyectada.

8. ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA.

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS		
CONCEPTO	2021-09	PART %
ACTIVOS		
Efectivo y Equivalentes del efectivo	\$ 62,967,005	29%
Cuentas por Cobrar	\$ 711,999	0.3%
Inventarios	\$ 24,928,669	11%
Otros Activos	\$ 54,453,849	25%
Total Activos Corrientes	\$ 143,061,520	66%
Inversiones e Instrumentos Derivados	\$ 7,566	0.0%
Prestamos por Cobrar	\$ 1,553,774	1%
P.P.E.	\$ 9,421,679	4%
Otros Activos	\$ 63,472,518	29%
Activos No Corrientes	\$ 74,455,537	34%
Total Activos	\$ 217,517,058	100,0%

CONCEPTO	2020-12	PART %
PASIVOS		
Cuentas por Pagar	\$ 10,361,879	25%
Beneficios a los Empleados	\$ 886,107	2%
Otros Pasivos	\$ 25,267,376	61%
Total Pasivos corrientes	\$ 36,515,362	88%
Provisiones	\$ 5,012,870	12%
Total Pasivos No Corrientes	\$ 5,012,870	12%
Total Pasivos	\$ 41,528,232	100,0%

CONCEPTO	2020-12	PART %
PATRIMONIO		
Patrimonio	\$ 175,988,826	100,0%
Total Pasivos y Patrimonio	\$ 217,517,058	

Tabla # 15: Estado de la situación financiera a septiembre 30 de 2021

El Isvimed a la fecha de 30 de septiembre de 2021, presenta unos activos por valor de \$ 217,517,058 compuestos principalmente por los rubros de:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo:** refleja los recursos que actualmente tiene el ISVIMED para cumplir con las obligaciones adquiridas producto del plan de desarrollo y los adquiridos en la ejecución de los convenios suscritos con otras entidades públicas.
- **Inventarios:** El saldo corresponde a los bienes inmuebles propiedad del ISVIMED y a la acumulación de costos y gastos de los proyectos de vivienda gerenciados por la entidad a través de fideicomisos, su disminución obedece principalmente a la entrega de viviendas y la depuración contable realizada en las cuentas contables.
- **Otros activos:** En esta cuenta se registran los saldos disponibles tanto en los recursos entregados en administración a otras entidades como los recursos disponibles en los fideicomisos; la disminución en esta cuenta obedece principalmente a la administración en encargos fiduciarios de los recursos recibidos en la administración de otras entidades públicas y la disminución de capital a los diferentes fideicomisos.

Del componente de los pasivos vale la pena resaltar el rubro de los otros pasivos, el cual refleja los recursos recibidos en administración de otras entidades públicas y en los que el ISVIMED actúa como el ejecutor de dichos recursos, también se destacan los beneficios de los empleados, los cuales corresponden a la consolidación de prestaciones sociales de los funcionarios vinculados al ISVIMED.

El patrimonio representado, principalmente por el capital fiscal, el cual corresponde al valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad.

9. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.

- **Plan de Bienestar:**

Durante el periodo 2021 se programaron un total de 15 actividades y/o programas dentro del Plan Institucional de Bienestar e Incentivos orientados a generar bienestar y calidad de vida a los funcionarios de la entidad; a la fecha se ha realizado las siguientes actividades:

- Aprovechamiento del tiempo libre.
- Salario emocional "bonos para la vida".
- Celebración de fechas especiales.
- Horarios flexibles.
- Día nacional del servidor público.
- Semana de la Salud y el Bienestar
- Implementación y Promoción del programa de vivienda del Instituto.
- Promoción de Servicios de la Caja de Compensación Familiar.
- Programa de Convivencia Institucional

El plan de bienestar a corte 31 de octubre de 2020 alcanza un cumplimiento de 60% en su ejecución.

- **Plan de Capacitación:**

El plan de capacitación establecido para el periodo 2021 contempla la realización de 69 actividades de formación y/o capacitación con el objetivo de fortalecer el conocimiento, las competencias de los funcionarios en el ser y el hacer y el aumento de la capacidad institucional.

En el marco de dicho plan se han desarrollado un total de 47 actividades y/o eventos de formación, que representan el 68% de ejecución, dichas actividades en temas técnicos, organizacionales y transversales a toda la entidad.

- **Talento Humano al Servicio de la Entidad**

A la fecha la entidad cuenta con el siguiente capital humano:

TALENTO HUMANO ISVIMED	
Libre nombramiento y remoción	12
Provisionalidad	37
Periodo	1
Contratistas	230

Tabla # 16: Capital humano del Isvimed a corte Octubre 31 de 2021

10. GESTIÓN CONTRACTUAL.

CONTRATOS SUSCRITOS A 13 OCTUBRE DE 2021 POR MODALIDAD.

MODALIDAD	Nro. Contrato	% Participación
CONCURSO DE MERITOS - SISTEMA DE CONCURSO ABIERTO	1	0,19%
CONTRATACION DIRECTA	502	97,10%
MINIMA CUANTIA	9	1,74%
SELECCION ABREVIADA - SUBASTA INVERSA	2	0,39%
SELECCION ABREVIADA - ACUERDO MARCO DE PRECIOS	3	0,58%
TOTAL	517	100%

Tabla # 17: contratos suscritos a 13 octubre de 2021 por modalidad.

CONTRATOS SUSCRITOS POR TIPOLOGÍA.

TIPO DE CONTRATO	Nro. Contrato	Presupuesto
ARRENDAMIENTO	1	\$7.574.112
COMPRAVENTA	3	\$29.683.498
INTERADMINISTRATIVO	10	\$8.164.911.821
SERVICIOS - PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	492	\$10.240.134.205
SUMINISTRO	1	\$72.663.448
SERVICIOS OTROS	8	\$195.393.516
SERVICIOS DE SALUD	1	\$10.755.000
ASOCIACION- APOYO	1	\$10.766.033.100
TOTAL	517	\$29.487.148.700

Tabla # 18: contratos suscritos por tipología.

Para el año 2021 se liquidaron 305 contratos y convenios, así:

5 Órdenes de compra

39 Liquidaciones bilaterales.

12 Terminaciones anticipadas.

249 Prestación de Servicios.

Para un total del periodo de 2021 de 305 liquidaciones.

CONTRATOS LIQUIDADOS AÑO 2021	
MODALIDAD DE LIQUIDACIÓN	N° de contrato liquidados
Ordenes de compra	5
Liquidaciones bilaterales	39
Terminaciones anticipadas prestación de servicios	12
servicios - profesionales y de apoyo a la gestión	249
TOTAL	305

Tabla # 19: Contratos Liquidados

11. PROCESOS JUDICIALES: TOTAL 50 PROCESOS

Durante el año 2021, a la fecha, se encuentran activos 50 procesos judiciales entre demandas realizadas por terceros a la entidad, así como las realizadas por el ISVIMED, como se relaciona a continuación.

Gestión emprendida por el comité de conciliación periodo 2021:

Desde el Isvimed se cuenta con el Comité de Conciliación como instancia administrativa que realiza seguimiento semestral a los procesos jurídicos activos en la entidad, con el fin de darle aplicación a la Política de prevención de daño antijurídico y defensa judicial del Isvimed, como componente de la Política de defensa judicial en el marco del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

El ejercicio que corresponde a este Comité de Conciliación de identificar y analizar las causas litigiosas de la entidad permite la construcción de planes de acción para mitigar los riesgos del daño antijurídico dentro del Instituto.

Demandas y sus causas:

TIPO DE PROCESOS	CAUSA DE LA DEMANDA
Administrativo Controversias Contractuales	(4) Incumplimiento directo del ISVIMED o de sus contratistas por temas de solidaridad. (1) Ilegalidad en licitación pública.
Administrativo Nulidad y Restablecimiento del Derecho	(2) Titulación: indebida notificación (4) Gestión predial: indebida notificación o indebida liquidación de la indemnización .
Administrativo Reparación Directa	(1) Irregularidad en diagnósticos para ser beneficiario de SMV (2) Irregularidad en asignación de subsidios (5) Accidentes en obras (3) Mejoramientos deficientes (2) Posible responsabilidad extracontractual- (en 1 es dte el Isvimed)
Administrativo Acción de Grupo	(1) Perjuicios morales por expropiación
Administrativo Acción Popular	(5) Vinculación como agente garante de vivienda en el municipio.
Laboral Contrato Realidad	(11) Vinculación por solidaridad ante subcontratistas o contratistas de Isvimed. (2) Reconocimiento de incapacidades (dte)
Civil	(1) vinculación por garantía hipotecaria (error en la entidad)
Ejecutivos	(6) Por costas

Tabla # 20: Demandas y sus causas.

Tutelas y sus causas:

Las tutelas atendidas en lo corrido del año 2021, fueron 115 acciones de tutela en contra del Isvimed, de las cuales solo hemos tenido 18 con fallo desfavorable a los intereses de la entidad. Se especifican las causas más frecuentes que argumentan como vulneración los accionantes.

DERECHO VULNERADO	NÚMERO DE TUTELAS	CAUSAS DE LA VULNERACIÓN
PETICIÓN	63	Indebida notificación. No es posible notificar Vencimiento del término para contestar. Confusión en la entidad respondiente (FONVIVIENDA, DPS, MIN VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, etc.)
VIVIENDA (ARRENDAMIENTO TEMPORAL)	12	Terminación del subsidio por incumplimiento de requisitos. No asignación del subsidio. Ausencia de cancelación del subsidio por el operador.
VIVIENDA (SUBSIDIO DE VIVIENDA)	27	Pretender la asignación de subsidio de vivienda por pertenecer al programa de arrendamiento temporal o por población desplazada
VIVIENDA (MEJORAMIENTO DE VIVIENDA)	2	Mejoramientos mal efectuados. Negación del subsidio de mejoramiento por no cumplimiento de requisitos.
VIVIENDA (LEGALIZACIÓN Y ESCRITURACIÓN)	2	Solicitud de legalización y escrituración de predios.
OTROS TEMAS	9	Posventas, Vivienda digna, reubicación, obra publica
TOTAL TUTELAS ATENDIDAS	115	

Tabla # 21: Tutelas y sus causas.

PROCESOS SANCIONATORIOS

DE HABITABILIDAD 2021	
Tramitados	Estado del proceso
68	Archivados. Dando aplicación a la Ley 2079 de 2021. a estos procesos no les aplica la prohibición de vender o dejar de residir en la vivienda, por no tratarse de un subsidio familiar de vivienda otorgado a título 100% en especie.

DE OPV	
Tramitados	Estado
2	Con notificación de sanción y conformación en recurso

Tabla # 22: Procesos Sancionatorios.

ASIGNACION DE SUBSIDIOS:

CONSOLIDADO	
VIVIENDA NUEVA DESASTRE	15
VIVIENDA NUEVA OBRA PÚBLICA	39
VIVIENDA USADA DESASTRE	4
VIVIENDA USADA OBRA PÚBLICA	21
VIVIENDA NUEVA DEMANDA LIBRE	2
VIVIENDA NUEVA DESPLAZADOS	2
NÚMERO TOTAL DE SUBSIDIOS ASIGNADOS	83
VALOR TOTAL SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$5.081.642.277

Tabla # 20: Asignación de Subsidios

ORGANIZACIONES POPULARES DE VIVIENDA

- Se ha venido depurando la situación financiera de los proyectos históricos de OPV, se ha sancionado por incumplimiento en la ejecución de proyectos y SMV a 2 OPV por 3 proyectos y se realizó la declaración de pérdida de ejecutoriedad de subsidios y priorización de las familias del Proyecto Torres del Este
- Se han ejecutado visitas, asesorías y acompañamientos interdisciplinarios y articulados entre la SGCT y el ISVIMED en apoyo a las OPV para la regularización y gestión de las actividades y requisitos necesarios para la ejecución de sus proyectos.
- Se vienen acompañando los proyectos que se encuentran en formulación, en especial en las comunas de Belén y Robledo, para la efectiva viabilización y eventual asignación de SMV.

12. GESTIÓN SOCIAL.

A continuación, se presenta la gestión social emprendida por la entidad en el periodo 2021 con corte al 30 de octubre:

Postulaciones y Entregas

Logros representativos 2021

- Entrega de 47 soluciones de vivienda definitiva a los hogares beneficiarios del Subsidio Municipal de Vivienda en las modalidades de vivienda nueva y usada.
- Postulación de 381 hogares en la modalidad de vivienda nueva y usada para asignación del Subsidio Municipal de Vivienda, pertenecientes a las poblaciones de Reasentamiento por riesgo, Reasentamiento por Obra pública, y Demanda Libre.
- Implementación de estrategias de acompañamiento social durante la entrega de las viviendas, acorde a los tipos de población que se intervienen desde la Subdirección Poblacional, estrategias que buscan aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los hogares beneficiarios, mediante un acompañamiento integral en donde lo social y administrativo actúen de

manera simultánea, para lograr así mayor apropiación de los hogares en su nuevo hábitat.

Actualmente la línea de acción de postulaciones y entregas cuenta con los siguientes indicadores:

“VIVIENDAS ENTREGADAS”

Bajo este indicador se realiza el registro de las entregas realizadas de la solución de vivienda definitiva a los hogares beneficiarios del SMV, en las modalidades de vivienda nueva y usada. a la fecha se cuenta con un total de 47 viviendas entregadas en la vigencia 2021.

Acompañamiento Social a Población Víctima de Desplazamiento

- Desde enero de 2021 hasta el 30 de septiembre del mismo año, se ha brindado orientación a los hogares víctimas del conflicto armado en los trámites relacionados con la postulación y asignación del Subsidio Municipal de Vivienda.
- Se ha realizado articulación permanente con el equipo de atención y reparación integral a víctimas del conflicto armado y la Subsecretaría de Derechos Humanos, para fortalecer los ejercicios de asesoría y acompañamiento a los hogares en condición de desplazamiento que habitan el municipio de Medellín.

Acompañamiento Social a Vivienda Nueva

ACOMPANIAMIENTO SOCIAL A LA POBLACIÓN DE DEMANDA LIBRE

Se hace la verificación de la inscripción realizada entre el 15 de diciembre de 2020 y el 15 de febrero de 2021, obteniendo como resultado:

Número de hogares		
Inscritos	7684	%
Cumplen	4847	63%
No cumplen	2837	37%

Tabla # 21: acompañamiento social a la población de demanda libre

De los 4847 hogares que pasaron el primer filtro se priorizaron la mitad más el 40% del cupo de los proyectos habitacionales que cuentan con licencia de construcción y presupuesto para pasar a la etapa de ejecución, teniendo la meta de convocar 1158 hogares para la etapa de postulación, para esto se llamaron a 3201 personas, de las cuales 814 cumplieron requisitos pasando a la etapa de selección.

Adicionalmente se realiza la postulación de 391 hogares de Ciudad del Este etapa C para la asignación del subsidio municipal.

ACOMPañAMIENTO SOCIAL A LA POBLACIÓN DE DEMANDA ORGANIZADA

Se realiza la convocatoria a la población de las OPV con el fin de que se inscriban y postulen para el proyecto habitacional La Playita, apuntándole así al cumplimiento de meta de 400 subsidios asignados en este periodo.

Hasta la fecha se ha realizado el acompañamiento social a cinco OPV que se encuentra en la etapa de ejecución que son Sierra Campestre, Santa de los Ángeles, Villa Jesusita la Milagrosa, Los Almendros y Villa Canela.

ACOMPañAMIENTO SOCIAL EN OBRA

Se está acompañando la ejecución de los proyectos habitacionales La Playita, El Triunfo y Ciudad del Este, con la participación en los comités de obra, comités ciudadanos de obra y revisando el cumplimiento de la guía de manejo socioambiental.

Acompañamiento social a la población sujeto de reasentamiento por riesgo, desastre y/o emergencia

Durante este año los principales logros han sido:

- El acompañamiento de 2.716 hogares reubicados por riesgo, desastre y/o emergencia con una inversión de alrededor de \$ 13.037.560.811, en Subsidios Municipales de Arrendamiento Temporal.
- El acompañamiento social para la asignación de los subsidios municipales de vivienda definitiva para los hogares de la Playita en el marco de la Acción Popular la Picacha.

- Desde el proceso de supervisión al operador del proyecto arrendamiento temporal, se lograron establecer los lineamientos básicos para el adecuado funcionamiento del proyecto desde los componentes jurídicos, financieros y sociales.

La línea de acción cuenta con el siguiente indicador:

“HOGARES BENEFICIADOS CON ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA”

Este indicador corresponde al registro del número de subsidios asignados para pago de arrendamiento temporal de los hogares reasentados por riesgo, desastre y/o emergencia y obra pública, que se encuentran activos en el proyecto y reciben un recurso mensual para el pago del arrendamiento.

Presenta una meta anual de 2.987 y su interpretación es a menos subsidios entregados para el pago de arrendamiento temporal, mejor el desempeño del indicador, de acuerdo al límite establecido.

Acompañamiento Social a Copropiedades

Desde enero de 2021 hasta el 30 de septiembre del mismo año, se han ejecutado 688 actividades como talleres, puerta a puerta, asambleas, capacitaciones, asesorías, reuniones, ferias de servicios, articulaciones interinstitucionales, entre otras en los proyectos habitacionales gestionados por el Isvimed y priorizados para el acompañamiento social. Estas actividades han estado orientadas a potenciar cinco aspectos decisivos para la vida en propiedad horizontal:

1. La promoción de la participación de los copropietarios -tanto desde el ejercicio de sus derechos como desde el cumplimiento responsable de sus deberes.
2. La conformación y consolidación de las copropiedades en el marco del proceso organizativo establecido en la Ley 675 de 2001 y sus respectivos Reglamentos de Propiedad Horizontal.

3. La capacitación a los integrantes de los órganos de administración y dirección para el desarrollo de habilidades y capacidades que posibiliten el cumplimiento de sus funciones.
4. La promoción de acciones colectivas que fortalezcan las relaciones vecinales, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo comunitario.
5. El fortalecimiento de la interrelación y el trabajo en equipo de las copropiedades (red de copropiedades).

Verificación de habitabilidad y cumplimiento de obligaciones.

- Desde enero de 2021 hasta el 30 de septiembre del mismo año, se han realizado 335 visitas a hogares beneficiarios del Subsidio Municipal de Vivienda para verificar el cumplimiento de habitabilidad, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Municipal 1053 de 2020, según la circular 1 de 2021 suscrita por el ISVIMED y del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie (SFVE) que regula la ley 2079 de 2021, en el marco del Programa Nacional de Vivienda Gratuita.
- Durante este periodo se realizó el taller de cultura de la legalidad en el proyecto Habitacional Altos de San Juan para promover el cumplimiento de las obligaciones asociadas al Subsidio Municipal de Vivienda.

13. GESTIÓN DE LAS PQRSD.

A continuación, presentamos la gestión de las PQRSD recibidas en 2021 a corte de 31 de octubre, en total 1.786 solicitudes segmentadas por temáticas:

Mejoramiento, Vivienda Nueva, Titulación y Otros con un 80% y el 20% restante distribuidos en:

Arrendamiento Temporal
Autorización para venta o fichas
Legalización
Desenglobe
Desplazados
Renuncia a subsidios
Cancelación de hipotecas -
Copropiedades

Gestión humana
OPV
Postventas
Vivienda Usada
Contratación
Tramites de escrituración
Escrituración
Gestión documental
Gestión administrativa y financiera
Gestión de infraestructura interna
Postulaciones
Reasentamiento

14. SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO CON RELACIÓN AL SERVICIO PRESTADO.

Como herramienta de mejoramiento en la prestación del servicio, el Isvimed realiza el monitoreo con relación a la medición de la satisfacción de la ciudadanía que requiere de nuestros servicios. El resultado a corte del 31 de octubre de 2021 fue del 99.9%, fueron evaluados 2.812 ciudadanos, quienes califican de manera favorable el servicio prestado por la entidad. Para la recolección de la información, se hace uso de una encuesta que consolida datos cualitativos y cuantitativos, los cuales permiten establecer las fortalezas y aspectos por mejorar por parte de la entidad con relación a la atención a la ciudadanía.

Para consulta de las parte interesadas, la fuente de donde se extrae este resultado, reposa en la oficina de atención al ciudadano de la entidad

15. OFICINA DE CONTROL INTERNO.

Auditoría Contraloría General de Medellín:

La Contraloría General de Medellín, como resultado de la Auditoría Financiera y de Gestión adelantada, Fenece la cuenta rendida por el Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín - ISVIMED, de la vigencia fiscal 2020, producto de una Opinión Presupuestal Limpia o sin salvedades, un Concepto Favorable sobre la gestión de la Inversión y del Gasto, exceptuando las operaciones del Contrato Interadministrativo No. 333 de 2020, por un valor de \$46.802.282 para la vigencia

2020 y de \$32.123.112 para la vigencia 2021; una Opinión Financiera Limpia o sin salvedades y un concepto efectivo sobre los indicadores financieros, lo que arrojó una calificación consolidada de 99,7%; como se observa en el siguiente cuadro:

Macroproceso		Proceso		Ponderación (W)	Principios de la Gestión Fiscal			Calificación del Proceso		Concepto / Opinión
					Eficacia	Eficiencia	Economía			
Gestión Presupuestal	60%	Gestión Presupuestal	Ejecución de Ingresos	15%	100,0%			15,0%	18,0%	Sin salvedades
			Ejecución de Gastos	15%	100,0%			15,0%		
		Gestión de la Inversión y del Gasto	Gestión de Planes, Programas y Proyectos	0%					41,7%	Favorable
			Gestión Contractual	70%	99,2%	99,3%	99,3%	69,5%		
		Total Macroproceso Gestión Presupuestal		100%	99,4%	99,3%	99,3%	99,5%	59,7%	
Gestión Financiera	40%	Estados Financieros		70%	100,0%			70,0%	40,0%	Sin salvedades
		Indicadores Financieros		30%	100,0%	100,0%		30,0%		Efectivo
		Total Macroproceso Gestión Financiera		100%	100,0%	100,0%		100,0%	40,0%	
Total	100%	Totales			99,7%	99,6%	99,3%		99,7%	
		Concepto de Gestión			Eficaz	Eficiente	Económica			
		Fenecimiento							Se Fenece	

Fuente: PT 10-AF Matriz evaluación gestión fiscal – Elaboró Equipo Auditor

Tabla # 22: Auditoría Financiera y de Gestión adelantada

Auditorías jefatura control interno vigencia 2020:

Actividad que realiza la Jefatura de Oficina de Control Interno de manera independiente y objetiva, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones del Instituto. Aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, controles y gobierno.

Durante la vigencia 2020 con corte al 31 de diciembre, se realizaron treinta y ocho (38) auditorías de aseguramiento, de las cuales treinta (30) corresponde a informes de Ley, una (1) a los procesos basadas en riesgos y siete (7) asesorías preventivas. De estas, se obtuvieron cuarenta y uno (41) observaciones y ciento noventa y cinco (195) recomendaciones, es decir, oportunidades de mejoramiento, que buscan el cumplimiento de los objetivos Institucionales.

TIPO DE AUDITORÍA	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Auditorías de ley	28	30 (* Se adicionan 2 auditorías al SCI)
Auditorías basadas en riesgos	1	1
Asesorías Preventivas	0	7
Total	29	38

Tabla # 23: Resultados de auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

Fuente: Informe gestión vigencia 2020 Jefatura Oficina de Control Interno.

En estos ejercicios de auditoría se analizaron 63 riesgos, y su clasificación fue:

RIESGOS				
total riesgos	extremo	alto	moderado	bajo
63	1	21	21	28
	2%	33%	33%	44%

Tabla # 24: Clasificación de riesgos según Resultados de auditoría realizada por la Oficina de Control Interno.

Fuente: Informe gestión vigencia 2020 Jefatura Oficina de Control Interno.

Planes de mejoramiento:

Como resultado de las oportunidades de mejora surgidas de un trabajo de auditoría o consultoría, se abordan los planes de mejoramiento, el cual describe las acciones correctivas o preventivas para subsanar y corregir las causas que originaron los hallazgos.

En la vigencia 2021 se documentaron los planes de mejoramiento de las auditorías ejecutadas por Contraloría General de Medellín y la Jefatura de Oficina de Control Interno. En cada auditoría reportan los resultados y se generan las acciones respectivas, las cuales son elaboradas por el auditado y debidamente aprobadas la Dirección del Instituto, quien a su vez realiza seguimiento al cumplimiento de la acción y del objetivo propuesto en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Con corte al 30 de septiembre el estado de la cantidad de hallazgos por plan es:

TIPO DE PLAN	CANTIDAD DE HALLAZGOS 2021	HALLAZGOS ACUMULADOS
CONTRALORÍA	8	21
INSTITUCIONAL	21	64

Tabla # 25: Planes de Mejoramiento

Fuente: Informe gestión vigencia 2021 Jefatura Oficina de Control Interno.